



COMUNICA DE SUAVES Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1993

1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 3 7 5 2 6 1

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: SOMBREROS BARBERAN CIA LTDA

TOTAL CAPITAL SOCIAL 800.000,00

SELLO DEL R. U. C.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO										TOTALES											
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Tipo de Inversión Extranjera 1/.	Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta	No.	Total (a)	No.	Total (b)	No.	Aportaciones	Total	No.	Total	No.	Total	No.	Total	No.	Total	
																					IED
1	BARBERAN LOOR CARLOS	0902281674	Ecuat			390	390.000			390	390.000	390.000			390	390.000			390	390.000	
	BARBERAN VELTZ JOUBERTH	0900376716				195	195.000			195	195.000	195.000			195	195.000			195	195.000	
	BARBERAN VELTZ WINSTON	0900359795				65	65.000			65	65.000	65.000			65	65.000			65	65.000	
	BARBERAN VELTZ CARLOS	0904822814				50	50.000			50	50.000	50.000			50	50.000			50	50.000	
	BARBERAN VELTZ AURA	0904820016				50	50.000			50	50.000	50.000			50	50.000			50	50.000	
	BARBERAN VELTZ AMALIA	0903455236				50	50.000			50	50.000	50.000			50	50.000			50	50.000	
TOTAL																					

800.000

800.000

800

18 ABR 1954

REGISTRO DE

COMPAÑIAS

ANONIMAS

DE

ECUADOR

Certifico que la información es correcta

Lugar y Fecha de Prescripción
Gual, 18 Abril 1994

(1) REPRESENTANTE LEGAL
Raul Saura

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reedquiridas en las columnas respectivas: Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.
1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Di-recta (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).